

# EL LIBERAL

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DE LA REGION

|           |  |                               |   |             |
|-----------|--|-------------------------------|---|-------------|
| ANO<br>IV | PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN<br>En Amposta: en la Administración<br>En Tortosa: Imprenta del "Diario" | Amposta 28 Septiembre de 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN<br>Trimestre adelantado UNA peseta<br>Anuncios y comunicados, precios convencionales | NUM.<br>143 |
|-----------|--|-------------------------------|---|-------------|

## Bases de reconstitucion nacional

En nuestra edad tenemos grandes ejemplos que imitar si de una manera resuelta y formal se piensa en la reconstitucion de España despues del desastre de la pérdida de las Colonias, durante la pasada Regencia. De ello se viene hablando en estos años, pero por desgracia los deseos, caso de ser sinceros, no se traducen en hechos.

Los tres grandes ejemplos á que aludimos, los tenemos en el Piamonte, despues del desastre de Novara; el de Prusia, despues de la memorable derrota de Jena, y el de Francia despues de la capitulación de Sedán, que parecia en aquellos dias el apocalipsis del Imperio fundado por los francos.

Del Piamonte, dirigido por Cavour salió el poderoso impulso que realizó la unidad de Italia, cantada en otras edades por sus grandes poetas, idealizada por sus filósofos y santificada por sus mártires.

De Prusia, vencida, el brazo de la guerra que triunfó en Sadow, que realizó la unidad germánica y que llevó las armas victoriosas del naciente imperio á la paz de Versalles.

De Francia, el nuevo espíritu filosófico y social que señala el triunfo del poder civil y el advenimiento del cuarto Estado y la alianza de grandes potencias, concertadas, sin duda, por inescrutáble designio de Dios para abrir la pagina histórica de la personalidad del siglo XX.

¿Dónde está la fuente de esas tres portentosas redenciones despues de desastres quizás mayores que el de España despues de la pérdida de las Colonias?

Despues de la guerra franco-prusiana y del asombro que causó en Europa el poder de la Prusia, se estudiaron las causas de este fenómeno. El que con más acierto lo hizo fué un fraile dominico francés, el P. Didón, quien visitó la Alemania, viajó por ella, analizó sus nuevas instituciones, y como resultado de su impropia labor publicó un libro que fué entonces muy leído y elogiado. El P. Didón demostró que Prusia se había redimido por su Administración y por sus Universidades.

De éstas dijo que eran á manera de las españolas del siglo XV, que dieron por resultado los españoles del siglo XVI, ó de la Sábana, que produjo los franceses del siglo XVII.

España—dice el P. Didón—abandonó su sabio sistema universitario y más tarde abandonó el suyo la Francia. ¿Que más causa de decadencia?

Que la Administración francesa, tuvo gran parte en el desastre de Sedán es cosa demostrada, así como nadie ignora que nuestra vergonzosa Administración nos llevó á la pérdida de las Colonias.

¿Qué hacer? Se preguntan muchos. Todo menos lo propuesto en el proyecto de Ley de Administración local, por cuyo triunfo lucha con tenacidad el Sr. Maura.

Estudian nuestros Gobiernos los reinados de Felipe V y de Fernando VI, y en ellos encontrarán, además de lo que se hizo por Carlos III, cuantos proyectos puede imaginar la humana sabiduría para reconstituir una nación. Tome el lector como punto de partida, el estado de España á la caída de la Casa de Austria, y compárelo con el de España á la muerte de Carlos III. Analice las providencias de los ilustres estadistas en esos tres florecientes reinados, y en ellas encontrará la fuente de aquel florecimiento de España que desde el tratado de repartición reprodujo de nuevo el envío de sus flotas de guerra á invadir Inglaterra, como si Carlos III hubiera querido desquitar á España, del desastre de la Invencible.

Las Universidades florecieron de nuevo; los estudios resucitaron, se restablecieron las industrias, se fomentó el comercio y la navegación, y llegamos á echar las bases de las Compañías en las Indias, que luego copió Inglaterra con el nombre de la Nao de Acapulco.

El poder militar, lo restableció Felipe V, y el naval Fernando VI, su hijo.

Las letras patrias, casi agonizantes como ahora, tuvieron nuevos dias de gloria en escritores como el P. Feijóo, y las ciencias, ilustres cultivadores.

En esta época, se proyectó la canalización de las principales vias fluyiales de la Península, y se hizo el canal de Castilla. ¿Dónde están aquellos trabajos que realizaron ingenieros traídos de Italia y Holanda? Sería conveniente buscarlos, si es que no puede dar de ellos noticia un hombre tan estudioso como el Sr. Sanchez de Toca, para que por los gobiernos de nuestra edad se ordene su realización.

De cómo se puede restaurar España, tenemos mucho que aprender para ello en el Informe del Marqués de la Ensenada á D. Fernando VI, tanto más, cuanto que este insigne estadista, tan enemigo de frases huecas como amigo de sólidos argumentos y de demostraciones matemáticas, dice en el Informe de que hablamos, "que España, con solo los recursos de la Península, y sin tener para nada en cuenta los famosos sobraos de Ultramar, podría, con aplicarlos bien, mantener siempre en Europa el rango de gran potencia."

En cinco años de paz ofreció el Cardenal Alberoni á Felipe V., restaurar el poder de España despues de los catorce años de la guerra de Sucesión, y cumplió su palabra: España se restauró. En menos tiempo se restauraría ahora con una sabia y justiciera administración.

## Minucias... agrícolas

La riqueza de un país se mide por el número de hectáreas que existen en explotación, por la mayor suma de tierra puesta en cultivo, por la cuantía de los bosques que lo pueblan.

Los páramos incultos, los montes calvos, esos terrenos yermos, infecundos, miserables, proclaman, en cambio, el abandono, la inercia, la muerte.

¡Qué bello país, decimos al contemplar las campiñas de verdor y frescura exuberantes de vida, con vejetación lujuriosa, pulcramente cultivadas, formando cuadros y manchas de distintas tonalidades; y qué riqueza, podemos añadir, representa ese esfuerzo del hombre, en lucha con la naturaleza, utilizando sabiamente las energías reproductoras que encierra, ea bien de la Humanidad.

Y ¿cuál es la causa que motiva la abundancia de terrenos eriales en nuestro país? ¿Qué fenómenos ocurren para que el bracero huya del campo abandonando lo seguro por lo incierto, lo sano por lo danoso, y tienda á vivir en ciudades propulsoras con perjuicio evidente de su salud y de su moralidad?

Entraña el problema consecuencias funestísimas, para el avance de la agricultura patria. La lucha por la vida en esas urbes de actividad, donde la competencia sienta sus reales, exaltando las pasiones y avivando nuestras necesidades, cada vez mayores, convierte al hombre en instrumento pasivo de las agitaciones industriales, tan comunes en los grandes centros fabriles. La plétora de trabajo, cuando la población vive concentrada y erige monumentos suntuosos de dudosa oportunidad, enseñoreándose el lujo y las necesidades de la familia, pide braceros que en pro de un jornal que parece mayor que el obtenido de la tierra, hace lanzar á las ciudades miles de brazos en busca del ansiado maná.

Pero esa masa de obreros está mil veces peor que el labrador mas miserable, cuando aprisionados en la ciudad á cuya vida cobran cariño y á cuyas costumbres rinden culto, se avicina una paralización de la vida industrial, un cese de obras, ó una carencia de trabajo en los establecimientos fabriles.

¡Pobres de ellos que, hechos á un jornal inseguro, cargados de familia, viviendo al día y teniendo mayores necesidades, no ven delante algo que mitigue su situación y les depare un consuelo!

La clase obrera no constituye un patrimonio exclusivo de las ciudades, de los obreros de taller, de los obreros de oficio. Tan digno de lástima y tan acreedor á toda suerte de consideraciones, de concesiones y de favores, es el obrero agrícola por su labor oscura, penosa, aislada.

da, que le coloca en situación inferior al obrero ciudadano, ilustrado y mejor retribuido.

Esa superioridad de los unos sobre los otros, origina precisamente el trasiego de la gente del campo á la ciudad, que afanosa de hallarse en la misma situación y dominada por un falso espejismo, abandona su lugar y su terruño, para buscar una vida nueva que considera redentora y feliz.

El lugareño, condenado á soportar toda clase de inclemencia y de trabajos duros, aherrojado con la falta de elementos, de vías de comunicación, de capital suficiente para hacer frente á los desastres, habitando zahurdas inmundas por lo general, viviendo en contacto íntimo, *demasiado íntimo*, con los animales que le son precisos para su labor, no tiene nada de extraño que vea con ojos de envidia al obrero de la ciudad que se le aparece gozando de las ventajas que proporciona la misma.

De ahí que, por regla general, se queden en el campo los inútiles, los incapacitados para emprender una carrera, para desempeñar un oficio, para ocupar una plaza, ó para ganar un jornal, siquiera sea mezquino.

Si en una familia labradora ven que el hijo sale avisado, un poco listo, procuran, si tienen ahorritos, darle una carrera, por lo común eclesiástica y si no civil: si no llegan sus medios para tanto lujo, le pondrán en un taller á que aprenda un oficio, y si aún esto llega á ser imposible, trabajarán é interpondrán toda la influencia que tengan para colocarlo de portero, ordenanza, alguacil, barrero, de consumos, caminero, guardia civil, todo menos destripaterones. ¡Doloroso es decirlo, pero es lo cierto! Para una plaza de esas, muy dignas y muy necesarias desde luego, se mueve cielo y tierra, llueven pretendientes rurales, y en cambio, ¿dónde hallar un buen capataz de cultivos, dónde encontrar un obrero agrícola diestro en el manejo de la maquinaria agrícola, cómo topar con una persona que sepa lo que son abonos, siembras y cuidados que exige una hacienda rural bien ordenada?

La despoblación rural, origen de este mal y causa de que en España exista tanto terreno sin explotar, esperando á que el capital y el trabajo vayan á sus entrañas á buscar positivas esperanzas, ha ocasionado, desde los tiempos más remotos, un daño incalculable.

El poco aprecio á la clase labriega, objeto de burla entre las clases cultas y elevadas, el espíritu fiscalizador y restrictivo de la legislación que no concede más que cargas y gabelas y en cambio niega mejoras y otros beneficios á los agricultores, dan motivo para que las familias labriegas cobren horror al campo y tiendan á establecerse en la población.

Y el propietario, advertido de este indiferentismo, ¿qué hace para remediarlo? Siendo principalmente interesado, ¿por qué abandona su propiedad y deja de ejercer la vigilancia necesaria, prestando, si es preciso, el elemento capital en forma de abonos, máquinas, semillas y ganados? Despoblado su campo, el capital que representa se reduce á cero, y medios tiene á su alcance para evitarlo. Influya dentro de su esfera para que las leyes, privilegios, ordenanzas, tiendan á mejorar la situación del labriego, ya que mancomunadamente están interesados ambos, y habrá cumplido con su deber.

En cuanto al Estado, estamos en el país de las paradojas. En todas partes se comienza un edificio por los cimientos, y aquí nos empeñamos en que sea por el tejado. Siempre se han ocupado muy poco los hombres de gobierno en lo que á la agricultura se refiere, y menos mal que en la actualidad constituye motivo de preocupación, y causa de una porción de mejoras en favor de la clase agrícola.

Crear y crear riqueza, debe ser el lema de nuestra redención. ¿De qué nos servirá un poderío terrestre y marítimo, cuyo coste es superior á nuestras fuerzas, si no tenemos tesoros que

guardar? ¿El emporio de una nación, se mide acaso por dicha fuerza?

Alemania y Francia, dos potencias ricas, deben su bienestar principalmente á la agricultura, desarrollada de una manera razonada y conveniente, y sería ridículo equipararnos con sus elementos de defensa sin antes proveer bien nuestros graneros.

La industria agrícola, la primera de las industrias, hoy elevada á la categoría de ciencia, ¿qué sería de la Humanidad sin ella? ¿Dónde iríamos á parar si no hiciéramos á la agricultura grande, digna y salvadora? Salvadora, sí, mal que pese á los escépticos que, con la sonrisa de una superioridad pedante y estúpida, otorgan una conmiseración, cierta lástima, á los que de la tierra viven, considerándolos sin duda seres menos dignos, menos nobles, hasta zafios y vulgares.

Solo en este país ocurre esto. Solo aquí existen hidalgos de gotera que, con la indumentaria clásica y señorial propia de tales, muérense de hambre y de aburrimiento, por no dedicarse á cosas más útiles y más necesarias de la vida.

La vida del campo, honrada, noble y útil, es, como lo demuestra la Historia, mucho menos depravada que la vida urbana. La sencillez de costumbres, suavizando pasiones, hace que la vida rural sea sostén más firme y duradero de la paz de las naciones, sin negarnos á admitir que éstas no viven sin las grandes y populosas villas.

Las necesidades actuales, creciendo como la espuma, empujan á la sociedad á buscar nuevos manantiales de producción, siendo la agricultura la más directamente interesada en suministrarlos. Para ello se requieren la conjunción de fuerzas y el valor suficiente para implantar medidas adecuadas que contrarresten esa desbandada aterradora de los campos á la ciudad, que se vé hoy en España.

Los páramos incultos, los montes calvos, esos terrenos yermos que proclaman el abandono de la muerte, convertiránse entonces en campiñas de verdor y frescura, exuberantes de vida, que nos harán exclamar: ¡Qué bello país!

Por el Mundo

UN LIBRO UTIL

El senador y distinguido abogado D. Luis Palomo, ha reunido en un libro, que acaba de poner á la venta, la *Ley contra la usura*, los discursos pronunciados al debatirse esa ley en las Cámaras, algunas y muy atinadas consideraciones sobre su objeto, su concepto, sus efectos y su aplicación, la Jurisprudencia reciente sobre esa materia, una síntesis de los debates parlamentarios, para su interpretación auténtica, y, por último, una lijera exposición de algunos de los numerosos casos que presenta el estudio de la práctica de la usura.

Todo ello dá importancia y mérito á la labor del Sr. Palomo y tiende á vulgarizar la ley, á extenderla, contribuyendo en la medida de sus fuerzas á la realización de la plausible iniciativa del Sr. Azcárate.

El libro es también de gran utilidad para los letrados y litigantes, porque, como ya hemos dicho, expone casos prácticos y explica y aclara conceptos cuyo conocimiento es necesario en los numerosos litigios que á raíz de la promulgación de la ley se han promovido en todos los Juzgados de España.

Merece, pues, el Sr. Palomo, toda clase de plácemes por la meritísima labor que ha realizado.

La prolongación de la vida

El doctor Doyen ha afirmado en el Congreso

que se ha celebrado recientemente en Ginebra que de los últimos descubrimientos de la ciencia, se deduce que el hombre podrá vivir en lo porvenir durante varios siglos, ya que existe la posibilidad de prolongar la vida humana, hasta la edad que alcanzaron los patriarcas de la Biblia.

Semejante aseveración, por lo halagüeña y lo asombrosa, merecía la pena de ser confirmada, y así lo han intentado los *reporters* parisinos, que han asaltado la casa del doctor Doyen apenas regresó éste de Suiza.

A uno de ellos le ha hecho el ilustre profesor las siguientes manifestaciones:

“Mis experimentos no son más que el corolario de los descubrimientos del doctor Metchnikoff. El es quien ha descubierto la *fagocitosa*, que ha sido la base de mis estudios. A él es á quien debemos el conocimiento, del mecanismo íntimo de la vida.

“Pero hasta ahora todo se había reducido á experimentos de laboratorio, y yo creo haber alcanzado un resultado en el terreno de las aplicaciones prácticas.

“Multiplicando los glóbulos blancos, se aumenta el coeficiente de resistencia vital. Se trata, pues, de una nueva terapéutica.

“Nuestro organismo se deteriora por mil causas, y estos deterioros impiden que la vida se prolongue. Entre esos deterioros hay que tener en cuenta, además de las enfermedades aparentes, las infecciones latentes. Si conseguimos provocar con los líquidos *fagógenos* una fuerza defensiva que aumente la resistencia del organismo, prolongaremos la duración de la existencia.”

El *reporter* á que aludimos, no limitó su información á oír de labios del doctor Doyen las pocas claras explicaciones que preceden; fuése en busca del doctor Metchnikoff, uno de los herederos del gran Pasteur, y el doctor Metchnikoff le dijo lo siguiente:

“Lo que le ha manifestado á usted el doctor Doyen es muy interesante; pero á mí me es imposible opinar sobre ello, mientras no conozca los experimentos á que alude. Lo que sí puedo afirmar es que tengo el convencimiento de que en lo porvenir, será posible prolongar la vida humana. Ante todo habrá que determinar las causas de la vejez, causas que no se hallan todavía bien definidas; pero las estudiemos y llegaremos á un resultado. Por ahora la humanidad debe limitarse á aguardar y á tener confianza.”

Contentémonos con esas esperanzas. Al fin y al cabo, los sábios han resuelto ya tantos problemas, que muy bien pudiera suceder que resolviesen el de la prolongación de la vida humana.

Lo que de seguro opinarán nuestros lectores, y nosotros también, es que deben darse prisa en su tarea; pero no será necesario estimularles para que encuentren pronta solución.

¡En ello tienen tanto interés como nosotros!

CRONICA

Suscripción para comprar una pierna artificial, al vecino de esta ciudad D. José Tomás Queral:

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| EL LIBERAL de Amposta | 25 pesetas. |
| D. F. F. C.           | 5 "         |
| D. J. T.              | 1 "         |
| D. R. R.              | 1 "         |
| D. Agustín Llasat     | 2 "         |
| D. P. R.              | 2 "         |

Total 36 "

Continúa abierta la suscripción.

En cumplimiento de lo prevenido por R. O. de 17 de Octubre de 1903, y en armonía con lo dispuesto por el artículo 236 y siguientes del

Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 1.º del próximo mes de Octubre dará principio la revista anual reglamentaria para todos los individuos que habiendo servido en el Ejército se encuentren en situación de Reserva. Los individuos que se encuentren en dicha situación y residan en esta ciudad deberán pasar la revista ante el Alcalde de esta población, durante los meses de Octubre y Noviembre no debiendo dejar de cumplir dicho requisito si no quieren incurrir en la responsabilidad que determina el artículo 247 del Reglamento.

Publicado en el B. O. de la provincia, por la Comisión Mixta de Reclutamiento, el repartimiento definitivo del número de hombres del último reemplazo señalado á la Caja de Recluta de Tortosa, corresponde aprontar á esta ciudad 19 mozos; dos menos de los que por equivocación dijimos en el número anterior.

Se ha publicado un bando por esta Alcaldía, poniendo en conocimiento del vecindario que en virtud de gestiones realizadas por la misma, todos los días se recibirá de Valencia, nota de las variaciones que experimente la cotización de arroces en dicho mercado, cuyos datos se expondrán al público en una pizarra colocada en el balcón de la Casa Consistorial.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que padecía, la bella y simpática señorita Lolita Corsini, hija de nuestro entrañable amigo D. Luis Corsini, digno ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia.

Hallándose muy adelantados los trabajos de la recolección del arroz en nuestra ribera del Ebro, son ya en gran número los braceros, valencianos en su mayor parte, que habiendo terminado la siega regresan á sus pueblos.

Los arroces se han cotizado estos dos últimos días en nuestra plaza, á 32 pesetas los 100 kilos la clase *bomba* y 20 en la clase *monquill*.

El viernes último á las siete de la tarde, fué detenido por el alguacil de este Ayuntamiento, D. Juan García Canes, en una taberna situada frente á la orilla del río, un sujeto de malos antecedentes que de algun tiempo á esta parte, venía dedicándose á sustraer las ropas que había depositadas en unos lavaderos propiedad de don Ildefonso Forcadell, ilustrado médico titular de esta ciudad. El sujeto en cuestión, fué encerrado en el calabozo municipal, y ayer, despues de confesarse autor de los delitos que se le imputan, se incautó de él una pareja de la Guardia civil, conduciéndole á la cárcel del partido.

Con 15 días de cura intensiva, con el *Antimádrico Santos*, se vencen las fiebres intermitentes, por rebeldes que sean. (Consúltese anuncio 4.ª plana.)

Puede darse por terminada la recolección de la algarroba en este término municipal, habiendo dado este año escasos rendimientos.

Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro querido amigo D. Agustín Forcadell Palau, causando gran intranquilidad el estado del enfermo.

Hacemos votos por que desaparezca la gravedad de la enfermedad y por su completo restablecimiento.

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha efectuado un ingreso de 1.500 pesetas, en la Diputación provincial, por contingente.

El día 20 del actual, se celebró en el Instit

to General y Técnico de Tarragona, por el grupo esperantista de dicha capital, una reunión para tratar de la aprobación del Reglamento para el estudio de la lengua universal Esperanto.

Han regresado de Morella, cuya feria de ganados fueron á visitar, los carniceros de esta población D. José Sabaté, D. Felipe Luna y D. Ramón Senis; habiendo hecho importantes compras de ganado lanar y quedado muy satisfechos del resultado del viaje.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra," publica una disposición, ampliando hasta el día 31 del mes de Diciembre próximo el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

Entre siete y diez de la noche del jueves último, se desencadenó sobre Amposta y sus contornos, una fuerte tormenta, que duró por espacio de media hora, cayendo abundante agua y alguna exhalación en la parte derecha del Ebro.

Ha llegado á la inmortal é invicta ciudad de Zaragoza, nuestro muy querido amigo el celoso y digno Diputado á Cortes por este distrito don Agustín Querol. Su viaje está relacionado con la inauguración en dicha ciudad, de su monumento á *Los Sitios*.

La "Gaceta," publica un Real Decreto, disponiendo que los sobres de la correspondencia oficial que las Autoridades y Corporaciones puedan expedir sin franqueo, llevarán estampado un sello de fechas en que además aparezca el nombre de la entidad remitente y las palabras *Correos Franquicias*, ajustado en su forma y tamaño á la estampación modelo que facilitará la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Desde 1.º de Enero próximo, no se admitirá en las oficinas de correos la correspondencia oficial, que pudiendo circular sin franqueo, carezca del sello de fechas indicado.

También publica la "Gaceta," otro Real Decreto aprobando el Reglamento provisional por que se han de regir las casas de préstamos y establecimientos similares.

Se ha dictado una R. O. encaminada á que el Monte de Piedad ensanche sus operaciones y aumente las sucursales en beneficio de los pobres.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra, que para el día 1.º de Octubre estén incorporados á sus respectivos Cuerpos, los individuos que disfrutaban de licencia.

Antes de la revista de Noviembre próximo se volverán á conceder licencias cuatrimestrales.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado que se haga una inspección general en todas las líneas ferroviarias de España, á fin de que se lleven á cabo las reparaciones que sean necesarias para evitar los accidentes que suelen ocurrir, con motivo de las grandes lluvias.

**RELOJES.** Composturas garantidas por difíciles que sean.  
**Fonda de la Noya**  
LOS JUEVES DE CADA SEMANA

## Gran Fonda de Europa

Tortosa

Este establecimiento, ha sido notablemente reformado, después de haber sido traspasado á su nuevo propietario D. Ramón Llisterri, ex-fondista de Reus. El local reúne las comodidades propias de un Hotel de primera categoría, habiéndolo reconocido así su numerosa clientela.

Hospedaje á diario, 6 pesetas; timbres eléctricos en todas las habitaciones. Salón de lectura y piano. Servicio á la carta y por cubiertos, á precios reducidos. Salón para banquetes, bodas y bautizos. Se sirve á domicilio.

Consultorio para enfermedades de los ojos

MÉDICO-OCULISTA

**A. Oliveres**

Ex-alumno de los Hospitales de París y ex-ayudante de la clínica oftalmológica del Dr. Galezowski

CONSULTA DE 11 Á 1. Calle del Temple (Ensanche).—TORTOSA  
OPERACIONES DE 3 Á 5.

## T. Homedes

Médico-Homeópata

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Médico-Homeopática de Barcelona.

Consulta de 10 á 12 y de 6 á 7  
MERCED, 5.—TORTOSA

## LUIS MONTESINOS

MILAGRO, NÚM. 15.—VALENCIA

Importante casa de Guanos y primeras materias para Abonos,  
CLASES GARANTIZADAS.

Representante en Amposta:

**JUAN FORCADELL GARCIA**

Agencia de transportes desde la Estación de Amposta servicio para viajes especiales á donde convenga

Juan Ripollés y Compañía

TELÉFONO NUM. 6.

AMPOSTA

## VENTA

Se vende una motocicleta The Browsí 2 caballos y 1/2 de fuerza con magneto.

Se dará á prueba.

Darán razón en Amposta calle de San Juan núm. 18 y en Vinaroz calle de Pí y Margall número 46.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

### Magnificas Canteras

## de Basilio Subirats

constructor de molinos aceiteros.  
Recibe encargos para toda clase de sillerías.  
Trabajos esmerados y á precios muy económicos.

**BASILIO SUBIRATS.**-Amposta y Freginals

### ¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

## ANTIMALARICO-SANTOS.

Medicamento heróico para combatir las **fiebres palúdicas** en todas sus formas (**cotidianas, tercianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.**) por crónicas y perniciosas que sean.  
**CON 15 DIAS DE CURA INTENSIVA SE VENDE LA INFECCION.**  
**Precio 4 pesetas en todas partes.**

Dispositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, *Farmacia, Tortosa.* D. Jacino Ferré-Alfaques (*Carasol*) *Farmacia, Amposta.* D. Antonio Serra, *Reus* y Pelayo, 9, *Barcelona.* D. Lorenzo Beltri, *Enveja.*—D. José Centellas y D. Juan Borrás, *San Carlos de la Rápita.*

Depósito general: En casa del autor **MATIAS SANTOS, Farmacéutico,** Ruiz Zorrilla, 8.—**VINARÓZ**

## Vino Escrivá

IODO TÓNICO FOSFATADO

PODEROSO RECONSTITUYENTE

*Cura la anemia, linfatismo, debilidad, escrofula, rabuitismo, etc.*

E VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Depósito: **Fernando VII, 7**

### BARCELONA

# BARATO AMPOSTINO

## Sucursal de Juan Bta. Alvarez

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido todos los artículos de la presente temporada de verano.

**Grandes saldos de lanería de todas clases.—Confección de trajes para caballero, de hilo y estambre á precios sumamente reducidos.**

**Gran surtido de trajes hilo, niño, confección.**

**PRECIO FIJO \* NO EQUIVOCARSE \* San Pedro 10 ANTICH HOSTAL DE BORRASCA**

## PILDORAS FEBRIFUGAS Y PUNDENTSE DE ROCH

Infalibles no tan solo para combatir las intermitentes, si que también para disminuir la hinchazón del bazo, enfermedad vulgarmente llamada de la MELSA.—Veinte y cinco años de éxito en las partidas rurales de la Cava, Enveja, Aldea, Amposta y San Carlos de Rápita, acreditan su eficacia.—Precio de la caja 5 ptas.—Unicopunto de venta, en casa del autor.—Arco Romeu, 3, Farmacia.—**TORTOSA.**

### Grandes Canteras y Talleres

## DE Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros, los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con rolo (rodet) de Godall, Uldecona y Montjuch.

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puertos»

**Dirección, Calle San Blas, 9**  
**Tortosa**

## WERTTEIM

Máquinas para coser y hacer calceta, agujas y piezas para la mismas.

Representante en Amposta:

**JOSE CARBO.** CALLE SAN JOSÉ, núm.

## CALZADO DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

## JUAN MORESO

Casa fundada en 1866

Frente á la Catedral y Arco del Romeu

### TORTOSA

VENTAS AL CONTADO PRECIO FIJO

Sucursal en Amposta, D. Arturo Panisello, calle San Juan.

Calle de San Pedro

\* núm. 10 \*

ACTICH HOSTAL DE BORRASCA